

Reto del Plan República es no repetir la intimidación ni usar a la milicia con ventajismo

El Plan República tiene por delante un reto nada sencillo. Conocida su capacidad intimidatoria en procesos anteriores, su cometido en las parlamentarias debería ser no reeditar esos actos que marcaron el pasado reciente, guardar la sana distancia electoral el 6D y no usar a la milicia para el ventajismo oficialista.

La tarea es recordada por organizaciones electorales que han registrado los excesos de la Fuerza Armada Nacional (FAN) en distintas elecciones, las cuales advierten que tanto el gobernante Nicolás Maduro como el ministro de la Defensa, general en jefe (Ej) Vladimir Padrino López, han hecho afirmaciones que arrojan más sombras sobre las parlamentarias.

De acuerdo con el informe presentado por [Súmate](#) y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), **en las elecciones de concejales de diciembre de 2018, 40,49% de los electores manifestó que había militares del Plan República cerca de la mesa de votación; algo que no forma parte de sus atribuciones.**

Se trata de uno de los aspectos sobre los cuales debe ponerse el visor en las elecciones del 6D, indica Carlos Medina, director del Observatorio Electoral Venezolano (OEV).

«En las funciones del Plan República está asistir a los miembros de mesa y mantener el orden en los alrededores, pero **no deberían estar dentro del recinto de las mesas**. Como esta elección transcurrirá en pandemia, las mesas electorales deberían funcionar al aire libre y no va a haber un espacio delimitado, o al menos físicamente, este es uno de los aspectos que debe evaluarse para ver cómo se va a desarrollar», señala Medina.

El director del OEV recuerda que, hasta ahora, el Consejo Nacional Electoral (CNE) no ha informado cómo será el funcionamiento de la herradura electoral para el 6D, que es una herramienta clave para la capacitación de todos los actores del proceso comicial.

Plan República bajo lupa

El artículo 5 de la Ley Orgánica de los Procesos Electorales (Lopre), en su segundo aparte, señala que la FAN apoyará al Poder Electoral “resguardando la seguridad de los electores, velando por el orden, custodia, traslado y resguardo del material e instrumentos electorales”.



El director de Súmate, Francisco Castro, señala que el reglamento de la Lopre es claro al reservar a la Fuerza Armada funciones como preservar el orden público y la seguridad de las personas; custodiar el centro de votación, resguardar el material electoral, las máquinas de votación y sus componentes; además de apoyar personas con alguna discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Los militares también están habilitados para recibir los sobres que contienen las actas e instrumentos electorales, para su traslado y entrega a la respectiva Junta Electoral.

Castro enfatiza que los miembros del Plan República no deben extralimitarse en el ejercicio de sus funciones, por cuanto todos los actos son estrictamente civiles, según establece la Constitución la Lopre y su reglamento. Advierte que, desde el 5 de julio, aumentaron las dudas razonables tras las declaraciones del Ministro de la Defensa.

«No pasarán, no serán poder político jamás en la vida mientras exista una Fuerza Armada Nacional como la que hoy tenemos, antiimperialista, revolucionaria y bolivariana. Yo creo que es bueno que lo entiendan», dijo el titular castrense.

El director de Súmate subraya que la declaración de Padrino López «afectó sensiblemente la confiabilidad de las elecciones». Una de las denuncias registradas por el Observatorio Electoral Venezolano (OEV), en las presidenciales de mayo de 2018, fue la elevada presencia de los cuerpos de seguridad del Estado que se mantuvo durante toda la jornada comicial.

«Se evidenció que los efectivos del Plan República estuvieron, tanto en los alrededores como dentro del centro de votación, en casi la totalidad de los casos observados. **También se observó la presencia de integrantes de la milicia en más de la mitad de los centros observados, tanto dentro como en los alrededores de los centros**», indicó la organización no gubernamental (ONG) en un informe.

El plan y los milicianos

El OEV ha puntualizado que la milicia, de acuerdo con la Constitución de 1999, no es un componente de la FAN. Por tanto, no debería formar parte del Plan República, como si es el caso del Ejército, la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional (GN).

En ese sentido, el director Carlos Medina señala que luego de que se impusiera ilegalmente a la milicia como un componente especial en la llamada Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional, aprobada por la Constituyente en enero de 2020, el gobierno con más razón se agarra de allí para desplegar a los milicianos.



Maduro anunció, el 18 de septiembre, que la milicia superó la meta y está conformada por 4,5 millones de integrantes. El gobernante también destacó el rol de los milicianos en el Plan República mediante los Agrupamientos Populares de Defensa Integral, instancia de coordinación y las 14.383 Bases Populares de Defensa Integral. Estas últimas, dicho por el propio Maduro, coincide con el número de centros de votación para el 6D.

«Las afirmaciones de Maduro constituyen un nuevo elemento que se suma a la lista de irregularidades de estas elecciones. Además, agravan el ya marcado ventajismo del gobierno», acota Carlos Medina.

EL OEV reportó, después de las parlamentarias de 2018, que cada vez se ha ido incrementando la presencia y el control que tiene la milicia sobre el perímetro de seguridad de los centros de votación. «Es así como, por ejemplo, se encargan de marcar los límites de acceso para los medios de comunicación», enfatizó el OEV después de las presidenciales de 2018.

En las incidencias del 20 de mayo de 2018, el OEV también anotó la actuación de efectivos del Plan República en la vigilancia y organización de las filas de los puntos rojos.

«Así sucedió, por ejemplo, en las cercanías del centro Ambulatorio Ángel Vicente Ochoa del Seguro Social, localizado en la parroquia Santa Rosalía del Distrito Capital, donde uniformados de la Guardia Nacional (GN) formaban parte de la cadena logística que dirigía a los votantes a escanear el carnet de la patria», relata la ONG.

Militares de transporte

Por su parte, el director de Súmate, Francisco Castro, refiere que el gobierno ha mencionado la incorporación de la milicias para el transporte y la seguridad de los votantes.

Alerta que «esta situación que pudiera resultar claramente intimidadora dada la condición y la valoración actual de las Fuerza Armada y especialmente de este sector».

En reunión con el CNE, el 30 de septiembre, el secretario nacional de organización del partido Unión para el Progreso, Rafael Hernández, cuestionó el planteamiento oficialista de emplear al Plan República para una eventual operación remolque de votantes el 6-D.

«No son atribuciones de ese cuerpo buscar a los electores en sus casas para llevarlos a votar, pues tal pretensión infringiría la normativa que regula y restringe la participación del componente militar en un acto esencialmente civil. Además, sería un antecedente tan grave que destruiría los preceptos constitucionales y legales que dan soporte a los fundamentos de la democracia, violando en la práctica las garantías y derechos de los electores a participar o no del acto electoral, circunstancia que condenaría en forma irremediable la credibilidad y transparencia del proceso», esgrimió Hernández.

Plan y acompañamiento

El Ministro de la Defensa aseguró, en septiembre, que el Plan República se ajustará a sus atribuciones. “Yo tengo plena confianza de que las próximas elecciones están garantizadas no solo desde el punto de vista electoral, sino de todo el acompañamiento de la Fuerza Armada Nacional al desarrollo, como de la seguridad epidemiológica para que el pueblo vaya y ejerza su derecho político”, dijo Padrino López.

El Plan República se encuentra en la fase preelectoral. A través de las redes sociales, la FAN informa sobre las distintas reuniones de coordinación logística y el adiestramiento de los militares para las parlamentarias.

«Venezuela, es un país sólidamente democrático, y bajo el indefectible propósito de garantizar la efectividad del Plan República y evaluar amenazas contra el proceso electoral del 6D, el general en jefe Vladimir Padrino se reunió, a través de videoconferencia, con el Estado Mayor Superior de la Fuerza

Armada y los comandantes de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI)», se anunció el 24 de septiembre.

Con información de TalCual